

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. :

Fax : 25407699

Estado : Eliminada

Número Licitación : 2765-57-L114

# ORDEN DE COMPRA

## N°: 2765-1058-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	MANUEL GUSTAVO HERNANDEZ GALVEZ			<b>A Sr (a)</b> :	manuel hernandez
<b>DIRECCIÓN</b> :	UNO SUR	El Bosque	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	56-02-29987221
<b>RUT</b> :	5.786.283-1			<b>FAX</b> :	--

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Regulariza Arriendo Bus 24-07-2014				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>					
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Regulariza Arriendo de 1 bus día 24-07-2014 desde Pedro Aguirre Cerda 0101 - La Cisterna hasta Coltauco - Organización: Unión Comunal de Centros de Madres "	Arriendo 1 bus día 24 de Julio 2014: Salida costado Municipio, destino Coltauco Valor incluye Gastos de chofer, combustible, Tag y peaje	200.000,00	0,00	0,00	200.000

<b>Neto</b>	\$	<b>200.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>200.000</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>200.000</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 889 Dideco  
Contacto Sra. Carolina Cabrera Vargas, teléfono 25407628  
Obligación 36-1058  
Dideco (2), Archivo.  
"Regularización"

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>